

PROYECTO DE PROGRAMA DE FORMACION DE BIBLIOTECARIOS PARA INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION 1973-1977.

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

Objetivos

El programa tendrá por objeto preparar bibliotecarios capaces de realizar labores de:

1. Dirección en el análisis, diseño y evaluación, de las bibliotecas para las instituciones mexicanas de enseñanza superior e investigación, como sistemas, más o menos manuales o automatizados, de almacenamiento, recuperación y diseminación de documentos y datos bibliográficos.

2. Operación de dichos sistemas, a los niveles de:

a. Planeación, asesoramiento, dirección, administración y supervisión.

b. Identificación, selección, adquisición, organización, interpretación, promoción y circulación de materiales bibliográficos y similares.

3. Colaboración con otros especialistas para el análisis, diseño, evaluación y operación de sistemas similares, tales como los centros de análisis de información científica y técnica. De este modo, el programa tiene por objeto contribuir a la creación de la infra-estructura necesaria para desarrollar, a corto o mediano plazo, un sistema nacional de información humanística, científica y técnica, que permita apoyar, en todo el país, las labores de enseñanza superior e investigación, con base en los recursos documentales propios y en los que, a nivel nacional e internacional otros sistemas hagan disponibles.

*J. R. J.*

INFOBILA

## Estudiantes

### Selección

En cada promoción, el programa admitirá hasta 25 estudiantes entre los candidatos que demuestren:

1. Haber concluido los estudios de licenciatura, en cualquier especialidad, con un promedio mínimo de 80 sobre 100.
2. Estar respaldado por una institución de enseñanza superior o investigación que se comprometa a utilizar sus servicios al concluir satisfactoriamente sus estudios .
3. Mostrar vocación para el trabajo académico.
4. Aprobar un examen de selección en el que se estimará su capacidad para expresarse en español, ejercitar el razonamiento lógico-matemático, y comprender la literatura profesional escrita en inglés.

### Graduación

El programa concederá la maestría en bibliotecología a los estudiantes que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado los cursos del programa de estudios con un promedio mínimo de 80 sobre 100.
2. Haber concluido un informe o una tesis dentro de la especialidad reflejada en el plan de estudios.
3. Defender el informe o la tesis a satisfacción del jurado ante el que se presente el examen profesional.

### Profesores

El programa contará con una planta mínima de 5 profesores que desempeñarán las siguientes funciones:

1. Administrar semestralmente un curso del plan de estudios.
2. Dirigir hasta 5 trabajos de informes o tesis.

### Plan de Estudios

#### Cursos

El programa constará de quince cursos básicos que se ofrecerán consecutivamente en el siguiente orden:

#### Primer Semestre

1. Bibliotecología, documentación e informática
2. Matemáticas
3. Lingüística
4. Selección y adquisición
5. Catalogación, Clasificación de Dewey

#### Segundo Semestre

1. Lógica simbólica y álgebra de conjuntos
2. Estadística
3. Bibliografía; ciencias sociales y humanidades
4. Catalogación, Clasificación USLC
5. Administración y análisis de sistemas

#### Tercer Semestre

1. Bibliografía: ciencias puras y tecnología
2. Preparación de índices y resúmenes
3. Procesamiento de datos administrativos
4. Almacenamiento y recuperación automática de la información (ISR)
5. Metodología de la investigación

#### Revalidación

Los estudiantes podrán revalidar hasta 5 cursos del plan de estudios, que hayan aprobado previamente, en otra institución,

con una calificación mínima de 80 sobre 100 cuando a juicio de la comisión designada para el efecto, los programas de los cursos aprobados sean equivalentes a los del plan. En tal caso, el estudiante deberá inscribirse en tantos cursos como revalide, de acuerdo con un programa aprobado previamente por la misma comisión. Estos cursos contarán como requisito para la obtención de la maestría.

### Colección

El programa deberá contar con una selecta colección mínima de 15,000 volúmenes que representen adecuadamente la historia, desarrollo, estado actual y perspectivas de la especialidad en el contexto de la bibliotecología tradicional, la documentación y la tecnología de la información.

### Etapas

#### Primera: 1973

La primera etapa se destinará a las siguientes labores:

1. Integración de la planta de profesores
2. Preparación de los programas de estudios
3. Selección, adquisición y organización de los primeros  
3000 volúmenes de la colección especializada,
4. Promoción para la selección de estudiantes e integración  
del primer grupo.

#### Segunda: 1974-1975

La segunda etapa se destinará a las siguientes labores:

1. Ofrecimiento del primer ciclo del plan de estudios en

tres semestres.

2. Selección, adquisición y organización de 6000 volúmenes de la colección especializada.
3. Promoción para la selección de estudiantes e integración del segundo grupo.

Tercera: 1976-1977

La tercera etapa se destinará a:

1. Ofrecimiento del segundo ciclo del plan de estudios en tres semestres.
2. Selección, adquisición y organización de 6000 volúmenes para la integración de la colección especializada.

Responsabilidad

El Colegio de México se comprometerá a dirigir y administrar el programa, al mismo nivel de sus otros programas de maestría, con la autonomía necesaria para seleccionar y graduar a los estudiantes, contratar y remover a los profesores, formular y reformar el plan de estudios, y desarrollar la colección especializada, sin más limitaciones que las que le imponen su estatuto jurídico y sus reglamentos internos.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior se comprometerán a financiar íntegramente el programa durante el término propuesto, y a garantizar, en lo que les corresponde, la libertad de acción a que se refiere el párrafo anterior.

México, D. F., 30 de Noviembre de 1972.

Lic. Ario Garza Mercado, ELS  
Director de la Biblioteca.  
El Colegio de México.